

KILM 7. Horas de trabajo

Introducción

En el KILM 7 se incluyen dos mediciones del tiempo de trabajo para obtener una visión global del tiempo que los ocupados dedican a sus actividades laborales en el mundo. La primera medida guarda relación con las horas semanales trabajadas por las personas ocupadas (cuadro 7a), y la segunda mide las horas anuales promedio efectivamente trabajadas por persona (cuadro 7b). Las estadísticas del cuadro 7a están desglosadas por sexo; por grupo de edad (total, jóvenes y adultos); y por situación en el empleo (total, trabajadores asalariados y a sueldo, y trabajadores independientes). Cuando se dispone de los datos pertinentes, en este cuadro se delimitan las franjas de tiempo siguientes: menos de 15 horas trabajadas por semana, entre 15 y 29 horas, entre 30 y 34 horas, entre 35 y 39 horas, entre 40 y 48 horas, y 49 horas o más. En este momento, el cuadro 7a incluye estadísticas sobre 98 economías, y el 7b sobre 62 economías.

Utilización del indicador

Las cuestiones relacionadas con el tiempo de trabajo han captado gran atención debido a la dinámica del mercado laboral derivada de la crisis económica mundial. En algunas economías desarrolladas se ha afirmado que la flexibilidad del tiempo de trabajo ha permitido mantener tasas de desocupación bajas y estables pese a las grandes caídas de la producción¹. Pasado el mediano plazo, el número de horas trabajadas repercute en la salud y el bienestar de los trabajadores². Tanto en las economías desarrolladas como en las economías en desarrollo, se ha expresado preocupación ante las largas horas trabajadas y su repercusión en la vida familiar y de la comunidad³. Asimismo, el tiempo

¹ Hijzen, A. y Martin, S.: "The role of short-time work schemes during the global financial crisis and early recovery: a cross-country analysis", *IZA Journal of Labor Policy*, Vol. 2:5 (Bonn, Instituto para el Estudio del Trabajo, 2013).

² Spurgeon, A.: *Working time: Its impact on safety and health* (en inglés) (Ginebra, OIT, 2003); http://www.ilo.org/travail/whatwedo/publications/WCMS_TR_AVAAIL_PUB_25/lang-es/index.htm

³ Messenger, J.C. (ed.): *Working time and workers' preferences in industrialized countries: Finding the balance*

de trabajo ejerce un impacto considerable en los niveles de productividad y los costos laborales de los establecimientos. Ello explica la importancia de medir los niveles y las tendencias en materia de horas de trabajo, con respecto a los distintos grupos de trabajadores, tanto al estudiar las condiciones de vida y de trabajo como al analizar la evolución de la economía⁴.

También los empleadores han mostrado interés en mejorar la flexibilidad del ordenamiento del trabajo. Cada vez más, negocian con sus trabajadores fórmulas laborales no estándar⁵. Los asalariados pueden trabajar solo una parte del año, o parte de la semana, trabajar por la noche o los fines de semana, o comenzar o terminar de trabajar a diferentes horas del día. Es posible que tengan un horario diario o semanal variable, y es posible que éste se enmarque en un programa que establece su tiempo de trabajo total en un periodo más prolongado, como un mes o un año. En consecuencia, el tiempo de trabajo diario o semanal de las personas ocupadas puede presentar grandes variaciones, y no basta un mero conteo del número de personas ocupadas, ni de las horas de trabajo semanales, para poder conocer el nivel y la tendencia del volumen de trabajo.

El tiempo de trabajo "excesivo" comienza a ser preocupante cuando se trabaja más de una semana laboral "normal" debido a que los ingresos percibidos del trabajo (o trabajos) no alcanzan. Al observar el cuadro 7a, podría considerarse que una persona trabaja horas excesivas si está en la franja de las 49 horas o más. (En el caso de los trabajadores de la franja de 40 a 48 horas semanales podría ser más discutible, y en cierta medida, depende de las circunstancias del país de

(Routledge, 2004).

⁴ OIT: *Informe II: Medición del tiempo de trabajo*, 18.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, noviembre-diciembre de 2008; http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_099660.pdf.

⁵ Para consultar recomendaciones de política que promueven la salud y la seguridad, favorecen la familia, fomentan la igualdad de género, aumentan la productividad y facilitan la elección de los trabajadores, además de incidir en las horas que trabajan, véase: Lee, S., McCann, D. y Messenger, J.: *El tiempo de trabajo en el mundo. Tendencias en horas de trabajo, leyes y políticas en una perspectiva global comparativa* (Ginebra, OIT, 2007).

que se trate. Solo se podría afirmar con certeza que trabajan horas excesivas quienes se encuentran en el extremo superior de la franja.) Trabajar jornadas prolongadas puede ser un hecho voluntario o involuntario (imposición del empleador). “El empleo inadecuado en relación con horarios de trabajo excesivos”, también denominado “exceso en el volumen de empleo”, se ha definido como una situación en la que las personas con empleo desean o buscan trabajar menos horas que las que trabajaban durante el período de referencia, ya sea en otro empleo o en el mismo empleo, con una reducción consiguiente de los ingresos”.⁶

En realidad, son pocos los países que han medido el “exceso del volumen de empleo”; así pues, la medición de las personas que trabajan 48 horas semanales en muchos países podría utilizarse como indicador de las personas ocupadas que habitualmente trabajan más de lo que se considera un “tiempo normal”. Con todo, no podrá establecerse si se hace por voluntad propia o no, de modo que nada puede darse por sentado acerca de cuántas horas la gente podría desear trabajar. Es evidente que el número de horas variará entre países, y que depende de factores ajenos a la elección personal, tales como las pautas culturales, el salario real y el nivel de desarrollo.

Definiciones y fuentes

Las estadísticas sobre el porcentaje de personas ocupadas y asalariadas por horas semanales trabajadas (cuadro 7a) se calculan fundamentalmente sobre la base de información sobre el empleo y los asalariados, por franjas de horas efectivamente trabajadas, procedentes de encuestas de hogares que comprenden a todas las personas ocupadas (las excepciones se explican en las notas del cuadro 7a). En general, se excluye a aquellas personas que durante la semana de referencia están totalmente fuera del empleo. Las horas anuales efectivamente trabajadas por persona (cuadro 7b) se calculan a partir de los resultados de las encuestas de hogares y de establecimientos. En la mayor parte de los casos, la cobertura abarca el empleo total y los asalariados (trabajadores asalariados y a sueldo).

Como “horas efectivamente trabajadas”

⁶ OIT: *Informe final*, 16.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, octubre de 1998; <http://ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/16thicls/repconf.pdf>

por semana se entiende el tiempo dedicado directamente a la actividad productiva y el tiempo relacionado con esta actividad, los tiempos muertos transcurridos entre dichas horas y los períodos de descanso durante un periodo de referencia determinado (véase el recuadro 7)⁷. Es decir, las “horas efectivamente trabajadas” incluyen el tiempo dedicado a la actividad productiva en el trabajo (“horas directas”, según la Resolución) y el tiempo dedicado a mantener, facilitar o intensificar las actividades productivas (“horas conexas”). Estas últimas pueden incluir, por ejemplo, limpiar y preparar herramientas de trabajo, y estar a la espera de posibles tareas. El concepto también incluye el tiempo en el que, estando en el trabajo, una persona no puede trabajar debido a averías de la maquinaria o a la interrupción de los procesos de trabajo (“tiempo muerto”), pues en esas horas los asalariados siguen a disposición de su empleador, mientras que los trabajadores independientes seguirán realizando otras tareas y cometidos. Las “horas efectivamente trabajadas” también incluyen periodos de corta duración (“tiempo de descanso”) dedicados al reposo en el lugar de trabajo, necesarios para el bienestar, y que son difíciles de distinguir separadamente, incluso si en esos periodos los trabajadores remunerados no están “disponibles para” su empleador. Quedan explícitamente excluidas las interrupciones para el almuerzo en las que no se trabaja, pues normalmente son lo suficientemente prolongadas como para distinguirlas de los periodos de trabajo. La definición internacional se refiere a los trabajadores, cualquiera sea su situación en el empleo: asalariados o independientes, remunerados o no; y a todo tipo de trabajo realizado en cualquier lugar: la calle, una zona económica, el hogar, etc.

En algunos países, los datos disponibles solo se refieren a “horas habitualmente trabajadas”. Este indicador especifica al programa de trabajo semanal más frecuente de una persona en un periodo seleccionado. La definición estadística internacionalmente acordada de “horas habitualmente trabajadas” se refiere a horas efectivamente trabajadas en un trabajo durante períodos de referencia cortos, como una semana, en el curso de un período de observación largo, lo

⁷ “Resolución sobre la medición del tiempo de trabajo”, adoptada por la 18.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, noviembre-diciembre de 2008; http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_112457.pdf (véase un resumen y los párrafos pertinentes en el recuadro 7).

que en términos más técnicos se expresa como el valor modal de las “horas efectivamente trabajadas” por semana en el transcurso de un periodo de observación más largo.

Según lo expuesto en el cuadro 7b, el promedio de horas efectivamente trabajadas al año indica el número total de horas efectivamente trabajadas en un año, por persona ocupada. El indicador toma en consideración las variaciones del empleo a tiempo parcial y en una parte del año, de las vacaciones anuales, de la licencia por enfermedad y otros tipos de licencia, y también de los horarios diarios o semanales flexibles. Las medidas convencionales del empleo y de las horas semanales trabajadas (como las expuestas en el cuadro 7a) no pueden hacerlo. A menos que sean continuas, las encuestas basadas en hogares rara vez pueden medir con precisión las horas efectivamente trabajadas por la población en un periodo de referencia largo, como un año. Las encuestas de establecimientos tal vez utilicen periodos de referencia más prolongados, pero, contrariamente a las encuestas de hogares, no cubren a toda la población trabajadora. En consecuencia, el “promedio de las horas anuales efectivamente trabajadas” a menudo se calcula a partir de estadísticas procedentes de ambas fuentes.

La mayor parte de las estimaciones del cuadro 7b sobre las horas anuales efectivamente trabajadas por persona provienen de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las estimaciones de la OCDE correspondientes a nueve países⁸ incluidos en el cuadro 7b se basan en cuestionarios de las Cuentas Nacionales, que miden las horas trabajadas en un año en la producción interna, por persona ocupada (asalariados y trabajadores independientes). La expresión “horas trabajadas” se refiere a las actividades productivas realizadas en las horas efectivamente o habitualmente trabajadas, añadiendo las horas extraordinarias y restando las ausencias por enfermedad, permisos de ausencia, vacaciones y toda medida de fuerza por conflicto laboral. Las horas estimadas generadas son las mismas que utilizan los contables nacionales como insumo para el cálculo de la productividad (producción por hora trabajada). Otros países facilitan datos basados en sus propias series, que se corresponden con las Cuentas Nacionales (Alemania, Canadá, Finlandia,

Francia, Noruega y Suecia).

Para las estimaciones correspondientes a Bélgica, Irlanda, Luxemburgo, los Países Bajos y Portugal, la OCDE aplica un segundo procedimiento de cálculo, tomando información de leyes o convenios colectivos relativos a las “horas normales”. Consiste en multiplicar “las horas normales” semanales (medidas en la Encuesta Europea de población activa) por el número de semanas que los trabajadores han estado en la ocupación en el año. Se restan las vacaciones anuales y los feriados públicos, y se obtiene una cuantía neta del “tiempo de trabajo anual normal”. Se añaden las estimaciones de las horas extraordinarias de fuentes como encuestas de hogares o de establecimientos, y luego se restan las estimaciones del tiempo tomado en formas sustanciales de ausencia, procedente de encuestas de hogares o fuentes administrativas. En la práctica, es posible que sea preciso realizar otros ajustes cuando las “horas normales” varíen en el año.

Las demás estimaciones de la OCDE por país se basan en estadísticas del tiempo efectivamente trabajado cada semana del año, y proceden de encuestas permanentes de hogares. Cuando se utilicen estadísticas de un mes o un trimestre, deberán ajustarse en función del número de días laborables de ese periodo. Por lo que respecta a los días feriados y las huelgas, se realizan otros ajustes, de ordinario sobre la base de información procedente de fuentes administrativas. A continuación se suman las estimaciones resultantes, y se obtiene el total anual de “horas efectivamente trabajadas”, que luego se divide por el número promedio de personas ocupadas en el año.

Limitaciones para la comparabilidad

Las estadísticas basadas en las horas efectivamente trabajadas no son estrictamente comparables con las basadas en las horas habitualmente trabajadas. Un criterio basado en las primeras por lo general arrojará un promedio semanal más elevado que el basado en las segundas, en particular si hay reducciones temporarias del tiempo de trabajo debido a vacaciones, enfermedad, etc., que repercutirán en la medida del promedio de horas semanales. Cabe señalar otros factores importantes en la fluctuación de las horas efectivamente

⁸ Austria, República de Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Grecia, Italia, Suiza y Turquía.

trabajadas: los efectos estacionales y la especificación del empleo principal o de todos los empleos. En algunos países, el límite de tiempo se establece en función de las horas trabajadas en el empleo principal; en otros, en el total de horas trabajadas en todos los empleos. Por lo tanto, los indicadores pueden reflejar horas efectivamente trabajadas o habitualmente producidas en el empleo principal o en todos los empleos. Por estas y otras diferencias específicas de determinados países, las comparaciones entre países del cuadro 7a deberán realizarse con mucha prudencia.

Los diferentes métodos de cálculo de las horas de trabajo anuales en gran medida dependen del tipo y de la calidad de la información disponible, y podrán arrojar estimaciones no comparables. Todas las estimaciones expuestas se derivan de cuantías procedentes de encuestas y de otras fuentes, habitualmente producidas en los organismos nacionales de estadística. Es difícil evaluar la repercusión de las diferencias de las estimaciones sobre su comparabilidad entre países.

Los diversos métodos de recolección de datos también pueden causar importantes variaciones en las estimaciones del tiempo de trabajo. Las encuestas de hogares (y los censos de población) obtienen los datos directamente de los trabajadores encuestados o de otros miembros del hogar, y pueden abarcar, y a menudo lo hacen, a toda la población, y, por lo tanto, incluyen a los trabajadores independientes. Puesto que utilizan la información facilitada por los encuestados, las respuestas pueden tener errores sustanciales.

Por una parte, los datos procedentes de encuestas de establecimientos dependen del tipo, el alcance y la calidad de los registros de asistencia y de nóminas. Es imposible que la información sea más coherente en el tiempo, pero puede haber sesgos no detectados. Por la otra, la cobertura de los trabajadores nunca es completa, pues estas encuestas tienden a abarcar establecimientos medianos y grandes del sector formal con empleados permanentes, y excluyen al personal directivo y periférico, así como a los trabajadores independientes.

Un aspecto que complica aún más la comparabilidad de las estadísticas sobre el tiempo de trabajo es que las estimaciones pueden proceder de más de una fuente –es posible que los resultados se obtengan fundamentalmente de una encuesta de hogares, y que sean complementados con información de una encuesta de establecimientos (u otra fuente administrativa), o viceversa. En esos casos, en la correspondiente columna de las notas se indica si las fuentes abarcan más de un tipo de encuestas. Por tal motivo, la OCDE, fuente de la mayoría de las estimaciones nacionales expuestas, se adelanta a indicar que “los datos [sobre el promedio de horas anuales trabajadas por persona] se destinarán a la comparación de las tendencias en el tiempo; debido a las diferencias de las fuentes, son inadecuados para comparar el nivel de horas de trabajo anuales promedio de un año determinado”⁹.

⁹ Véase el Anexo Estadístico de la publicación anual de la OCDE: *Employment Outlook*.